



INFORME: CUENTA PUBLICA PARTICIPATIVA 2014 SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE

Región de Los Lagos

Abril, 2015

- 1 INTRODUCCIÓN**
- 2 ANTECEDENTES DE LA REGIÓN**
- 3 HITOS**
- 4 COMPROMISOS CUMPLIDOS**
- 5 PROGRAMAS Y SERVICIOS**
- 6 PRESUPUESTO**
- 7 DESAFÍOS 2015**
- 8 EQUIPO SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE LOS LAGOS**

1. INTRODUCCION

El Ministerio del Medio Ambiente de Chile, es el órgano del Estado encargado de colaborar con el presidente de la República en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental, así como en la protección y conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales renovables e hídricos, promoviendo el desarrollo sustentable, la integridad de la política ambiental y su regulación normativa.

Su visión es alcanzar el desarrollo sustentable para el país con el objeto de mejorar la calidad de vida de los chilenos, tanto de esta generación como de futuras.

Su misión es liderar el desarrollo sustentable, a través de la generación de políticas públicas y regulaciones eficientes, promoviendo buenas prácticas y mejorando la educación ambiental ciudadana.

A nivel nacional el Ministerio del Medio Ambiente, cuenta con la siguiente Institucionalidad Ambiental:



A nivel regional, la Secretaría Regional Ministerial de la Región de Los Lagos, liderada por el SEREMI del Medio Ambiente, Don Jorge Pasminio Cuevas, cuenta con un equipo de 14 funcionarios, los cuales desarrollan las labores propias del Ministerio en la Región, además de desarrollar proyectos del Fondo Nacional de Inversión Regional.

El presente informe dará cuenta del cumplimiento a las medidas comprometidas en el programa de Gobierno y los compromisos adicionales derivados de los anuncios presidenciales del 21 de mayo, así como también de los hitos medioambientales durante el 2014, de los programas y servicios de esta Secretaría, así como de los desafíos para este 2015.

2. ANTECEDENTES DE LA REGION

La Región de Los Lagos se extiende entre los paralelos 40°13' y el 44°3' de latitud Sur y entre las coordenadas 74°49' a 71°34' de Longitud W, abarcando desde el Océano Pacífico hasta la Cordillera de los Andes. Comprende 48.584,5 Km² de superficie, que administrativamente se distribuyen en cuatro Provincias: Osorno con el 19% de esa superficie, Llanquihue con el 30,6%, Chiloé con el 18,9% y Palena con el 31,5%. Estas Provincias se dividen a su vez en treinta Comunas. La Región de Los Lagos posee el 6,7% de la superficie de Chile Continental.

La Región de Los Lagos tiene 716.739 habitantes, los cuales corresponden a un 4,7% de la población nacional, distribuidos en sus cuatro Provincias en los siguientes porcentajes: Llanquihue con un 44,9%, Chiloé con un 21,6%, Osorno con un 30,9% y Palena un 2,6%.

Con respecto al relieve, es posible distinguir dos grandes sectores, separados por el Canal de Chacao. El sector norte, que corresponde a las provincias de Osorno y Llanquihue, se caracteriza por el predominio de la depresión intermedia, ubicada entre la Cordillera de la Costa y Cordillera de los Andes. En el sector sur, dicha depresión se encuentra sumergida en el mar, dando origen a gran cantidad de islas, fiordos y canales que conforman el Archipiélago de Chiloé, donde la Cordillera de la Costa se presenta bajo la forma de lomajes suaves que caracterizan el paisaje de esta Provincia. Palena, la más austral de las Provincias de la Región, está conformada básicamente por la Cordillera de los Andes.

El clima es templado lluvioso, las temperaturas varían en rangos moderados, suavizadas por la presencia de grandes masas de agua; los índices de pluviometría aumentan de mar a cordillera, con valores que oscilan, según la zona, entre los 1.600 mm./año a 2.500 mm./año, con precipitaciones durante casi todo el año.

Por otra parte, la Región cuenta con una gran variedad de áreas naturales con algún grado de conservación, todos ellos próximos a importantes áreas urbanas que se constituyen como centros de servicios y facilitan su futuro desarrollo y que diversifican la oferta dentro del contexto geográfico y productivo.

La diversidad biológica de esta ecorregión es considerada como de un valor sobresaliente a nivel mundial debido a su alto grado de endemismo; es decir, por la presencia de especies que sólo habitan en este lugar. Por la misma razón, y por las diversas amenazas que la afectan, la conservación de esta ecorregión ha sido seleccionada por organismos internacionales como WWF y el Banco Mundial entre las veinticinco de mayor prioridad para su conservación a nivel mundial.

Población y Superficie

REGION DE LOS LAGOS	SUPERFICIE	POBLACION URBANA		POBLACION RURAL		TOTAL
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
	48.583,5 Km ²					
	CENSO2002	241.455	249.585	119.323	106.376	716.739

PROVINCIA DE OSORNO	SUPERFICIE	POBLACION URBANA		POBLACION RURAL		TOTAL
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
	9223,7 Km ²					
Osorno	951,3 Km ²	63.847	68.398	6.896	6.334	145.475
Puerto Octay	1.795,7 Km ²	1.697	1.706	3.694	3.139	10.236
Purranque	1.458,8 Km ²	6.388	6.877	3.966	3.474	20.705
Puyehue	1.597,9 Km ²	1.928	2.004	4.080	3.356	11.368
Río Negro	1.265,7 Km ²	3.173	3.410	4.355	3.794	14.732
San Juan de la Costa	1.517,0 Km ²	453	449	4.361	3.568	8.831
San Pablo	637,3 Km ²	1.694	1.784	3.516	3.168	10.162

PROVINCIA DE LLANQUIHUE	SUPERFICIE	POBLACION URBANA		POBLACION RURAL		TOTAL
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
	14.876,4 Km ²					
Puerto Montt	1.673,0 Km ²	77.164	78.731	10.661	9.382	175.938
Calbuco	590,8 Km ²	6.058	6.107	9.848	9.057	31.070
Cochamó	3.910,8 Km ²	0	0	2.506	1.857	4.363
Fresia	1.278,1 Km ²	3.003	3.141	3.577	3.083	12.804
Frutillar	831,4 Km ²	4.613	4.505	3.335	3.072	15.525
Los Muermos	1.245,8 Km ²	2.814	2.893	6.125	5.132	16.964
Llanquihue	420,8 Km ²	6.260	6.468	1.881	1.728	16.337
Mauñilín	860,8 Km ²	3.490	3.406	4.656	4.028	15.580
Puerto Varas	4.064,9 Km ²	11.833	12.476	4.812	3.791	32.912

PROVINCIA DE CHILOE	SUPERFICIE	POBLACION URBANA		POBLACION RURAL		TOTAL
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
	9.181,5 Km ²					
Castro	472,5 Km ²	14.211	14.937	5.114	5.104	39.366
Ancud	1.752,4 Km ²	13.277	14.015	6.516	6.138	39.946
Chonchi	1.362,1 Km ²	2.436	2.152	4.017	3.967	12.572
Curacode Vélez	80 Km ²	0	0	1.642	1.761	3.403
Dalcahue	1.239,4 Km ²	2.467	2.466	2.953	2.807	10.693
Puqueldón	97,3 Km ²	0	0	2.006	2.154	4.160
Queñen	332,9 Km ²	985	927	1.678	1.548	5.138
Quellón	3.244,0 Km ²	7.233	6.423	4.362	3.805	21.823
Quemchi	440,3 Km ²	832	833	3.693	3.331	8.689
Quinchao	160,6 Km ²	1.668	1.784	2.749	2.775	8.976

PROVINCIA DE PALENA	SUPERFICIE	POBLACION URBANA		POBLACION RURAL		TOTAL
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
	15.301,9 Km ²					
Chaitén	8.470,5 Km ²	2.117	1.948	1.823	1.294	7.182
Futaleufú	1.280,0 Km ²	563	590	391	282	1.826
Hualaihué	2.787,7 Km ²	1.251	1.155	3.206	2.661	8.273
Palena	2.763,7 Km ²	0	0	904	786	1.690

3. HITOS MEDIOAMBIENTALES

SECCION DE ASUNTOS ATMOSFERICOS

Aplicación de la alerta sanitaria ambiental por contaminación atmosférica en Osorno. Dentro de las medidas presidenciales anunciadas el 21 de mayo de 2014, estuvo la aplicación de alerta sanitaria ambiental en las ciudades que cuentan con monitoreo de calidad del aire y que a la fecha no cuentan con Plan de Descontaminación Atmosférica, esta medida se aplicó cuando se constató la superación de la norma de Material Particulado (MP) 2,5, y tuvo un periodo de ejecución desde mayo a septiembre. Importante mencionar que la toma de decisiones y difusión de las medidas específicas a tomar cuando se declaraba una pre emergencia o emergencia estuvo a cargo de un Comité Operativo Regional de Alerta Sanitaria, presidido por el Intendente Regional, con participación de las Seremis de Medio Ambiente, Salud, Educación, Transporte, Deporte, además del apoyo de la Dirección Chilena de Meteorología. El objetivo primordial de éste Comité fue entregar diariamente antecedentes técnicos respecto a la calidad de aire en Osorno, los cuales en conjunto con los datos meteorológicos permitieron avisar diariamente la ocurrencia de los episodios críticos, con el propósito de que la comunidad tomara las medidas pertinentes. En total se decretaron mediante Resolución de la SEREMI de Salud 16 preemergencias y 1 emergencia ambiental.



Constitución de Comité Operativo Ampliado para el Plan de Descontaminación Atmosférica para Osorno (PDAO). Mediante la Res. Exenta N°935 del 24.09.2014 se formaliza el Comité Operativo Ampliado, que está constituido por organizaciones de la sociedad civil de Osorno, entre ellas el Centro para El progreso de Osorno, La Red Ambiental Ciudadana, La Asociación de Consumidores, Aproqueso, Colegio Emprender, entre otras. La primera reunión se realizó el 29 de septiembre, la función de este comité es aportar en la elaboración del Anteproyecto desde el ámbito de la sociedad civil.

Publicación del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para Osorno. El 19 de diciembre se publicó en el diario oficial el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para Osorno, iniciando formalmente el proceso de consulta pública el 22 de diciembre de 2014, el cual se extendió hasta el 17 de marzo de 2015.

Difusión del Anteproyecto PDAO. Previo al proceso formal de consulta pública del PDAO, entre noviembre y diciembre se efectuaron 10 reuniones informativas del Anteproyecto, alcanzando más de 400 personas de diversos ámbitos entre ellos Establecimientos Educativos, Encargados

de OIRS del Servicio de Salud de la Provincia de Osorno, Organizaciones Comunitarias, Productores y transportistas de leña.

Firma de los Convenios para la Ejecución de proyectos FNDR. Programas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) denominados: 1) Programa de recambio de calefactores más eficientes y menos contaminantes para Osorno (\$MM1.500), y 2) Programa de Educación Ambiental con foco en la contaminación Atmosférica para Osorno (\$MM 500), se habilitó un espacio físico en la Comuna de Osorno, ubicado en O'Higgins 615, oficina 411. Así mismo, con la finalidad de poder ejecutar de mejor manera estos importantes proyectos, es importante señalar que se constituyó una oficina para estos proyectos, y que además sirvió para entregar un espacio fundamental para el periodo de Consulta Pública del Anteproyecto del PDAO, donde los osorninos pudieron acudir para realizar consultas e ingresar de manera presencial sus observaciones.



Registro de Calefactores de Osorno. Durante Septiembre de 2014 se habilitó el REGISTRO DE CALEFACTORES DE OSORNO en la plataforma:

www.calefaccionsustentable.cl

Estar inscrito en este registro será el requisito previo para postular a los futuros Programas de Recambio de Calefactores.

SECCION DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

Servicio de Biodiversidad y Areas Protegidas:

Dentro de los 100 primeros días de Gobierno, una de las medidas presidenciales anunciadas por la Presidenta Bachelet en Marzo del 2014, fue la de presentar al Senado para su tramitación correspondiente, el PL que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas. En este contexto, en la Región se programó una jornada de Participación Ciudadana (Salón Azul, 17 julio 2014), con una amplia convocatoria (64 asistentes), donde se expuso el Proyecto Ley y se tuvo la oportunidad de analizar esta propuesta, con la ciudadanía.

Mesa de Humedales de Chiloé: Patrimonio de Todos. La Mesa que es una instancia provincial público-privada, se compone de 28 miembros y sesionó durante el 2014, 6 veces en base a un Plan de Acción definido a principio de cada año (marzo), dicho plan contiene 4 programas principales: 1) Educación y sensibilización; 2) Investigación; 3) Gestión de Recursos y 4) Difusión. Cada programa tiene un responsable y las reuniones son para revisar avances, contratiempos, necesidades, etc.

Los objetivos fundamentales de esta mesa son promover la valoración ambiental, económica, social y cultural de los Humedales, identificar humedales de importancia ecológica y sus amenazas, articular esfuerzos e iniciativas que realizan distintos actores, públicos y/o privados, para la protección de los humedales, y desarrollar acciones de manejo y conservación de los humedales.

La Mesa está conformada por 28 miembros:

Sector Público:

- 1.-Gobierno Regional de Los Lagos
- 2.-Gobernación Provincial Chiloé
- 3.-SEREMI Medio Ambiente Los Lagos
- 4.-Gobernación Marítima de Castro
- 5.-SERNAPESCA Castro
- 6.-SERNATUR Los Lagos
- 7.-SERNAGEOMIN Los Lagos
- 8.-CRUBC Los Lagos
- 9.-CONAF Castro
- 10.-IFOP Castro
- 11.-SubPesca (COZOPE)

Sector Privado:

- 18.-Fundación Sendero de Chile
- 19.-Fundación Tantauco
- 20.-Coop. Francesa Finistere
- 21.-U. de Concepción
- 22.-U. Santo Tomás
- 23.-ONG ViveChiloé
- 24.-Turismo Pehuén
- 25.-Propietarios Particulares
- 26.-ONG Conservación Marina
- 27.-CECPAN
- 28.-Fundación Senda Darwin

Municipios:

- 12.-Munic. de Castro
- 13.-Munic. de Dalcahue
- 14.-Munic. de Quinchao
- 15.-Munic. de Chonchi
- 16.-Munic. de Quellón
- 17.-Munic. de Ancud

Inicialmente la SEREMI del Medio Ambiente de Los Lagos era la entidad coordinadora y la I. Municipalidad de Castro es la Secretaría Ejecutiva, sin embargo a mediados del 2014 la coordinación se hace rotativa entre las instituciones participantes.



FONDO DE PROTECCION AMBIENTAL (FPA)

1er Seminario Nacional de Experiencias Indígenas del Fondo de Protección Ambiental. Organizado por el Ministerio del Medio Ambiente en reconocimiento a las comunidades y asociaciones indígenas que han ejecutado proyectos exitosos entre los años 2012 – 2014.

La iniciativa contó con la presencia del Ministro del Medio Ambiente, quien destacó que, las ideas que se proponen estos proyectos se desarrollan sobre la base de temáticas sustentables y potencian la educación ambiental en las comunidades indígenas.



4. COMPROMISOS CUMPLIDOS

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

Durante el 2014 se ejecutaron 2 Programas, cuya Unidad Técnica fue la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Los Lagos:

Programa de Inversión Fortalecimiento de Iniciativas Productivas Sustentables en Zonas de Amortiguación de Áreas Silvestres Protegidas de la Región de Los Lagos (**Código BIP 30119237-0**). **Se realiza el seguimiento y cierre de los proyectos financiados mediante dicho programa. Se elabora así mismo el Informe Final correspondiente, entregado a GORE Los Lagos. Este proyecto financió con 200 millones de pesos a través de 2 concursos a un total de 82 proyectos.**

Programa de Inversión Aplicación de Practicas de Fomento Productivo Sustentable para la Región de Los Lagos (**Código BIP 30119237-0**). **Se realiza el seguimiento y cierre de los proyectos financiados mediante dicho programa. Se elabora así mismo el Informe Final correspondiente, entregado a GORE Los Lagos. Este proyecto al igual que el anterior financio a través de 240 millones de pesos un total de 75 iniciativas en 2 concursos.**



SECCION DE ASUNTOS ATMOSFERICOS

Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para Osorno. Se publicó en el Diario Oficial el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para Osorno el 19 de diciembre de 2014, luego de contar con las medidas propuestas consensuadas con el Comité Operativo y con la Evaluación Económica y Social, fruto del trabajo de dos años contados desde la Declaración de Zona Saturada a la Comuna de Osorno; lo que permitirá contar con un Plan Vigente el año 2016.

Puesto que, el 19 de diciembre se publicó en el diario oficial el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para Osorno,

iniciando formalmente el proceso de consulta pública el 22 de diciembre de 2014, el cual se extendió hasta el 17 de marzo de 2015.

Previa Publicación del Anteproyecto se efectuaron 10 reuniones informativas del Anteproyecto PDAO, alcanzando a más de 400 personas. El 22 de diciembre inició el periodo de consulta pública.



FONDO DE PROTECCION AMBIENTAL

Fondo de Protección Ambiental (FPA). Para el 2014 existieron cuatro Concursos, dirigidos a distintos actores y con objetivos particulares: 1) Gestión Ambiental Local, 2) Promoción de Redes Ambientales, 3) Protección y Gestión Ambiental Indígena, y 4) Concurso Investigación e Información Ambiental: dirigido a Universidades públicas y privadas chilenas y los Centros de Investigación. Para estos cuatro Concursos el FPA financió 218 proyectos a nivel nacional, de los cuales 17 se ejecutaron en la Región de Los Lagos.

El monto total financiado asciende a la suma de \$ 102.388.680.- y como resultado de esta intervención, hoy se cuenta con:

- Espacios en donde se realiza educación ambiental tales como invernaderos, miradores, senderos y puntos limpios (Dalcahue, Quellón, Castro, Puerto Montt, Cochamó y Futaleufú).
- Comunidades informadas y conscientes del valor del patrimonio natural que los rodea (Ancud, Quellón y Hualihué).
- Comunidades indígenas con espacios en los cuales desarrollar sus prácticas ancestrales, reconociendo en su entorno un valor agregado como el turismo (Chonchi, San Juan de la Costa), además de implementar experiencias de desarrollo sustentable a través del uso de energía solar (Hualihué y Río Negro).
- Estudios que permiten conocer la composición y abundancia de aves y mamíferos marinos presentes en el Área Marina Costera Protegida Lafquén Mapu Lahual.

Estas iniciativas fueron desarrolladas por distintos actores presentes en doce Comunas de la Región y correspondieron a:

Nº	Proyecto	Organismo Ejecutor	Monto Adjudicado	Comuna	Linea Tematica
1	PROTEGIENDO A LAS AVES DE NUESTRO ESTERO	Junta de vecinos Nº 21 de Candelaria	\$ 4.150.000	Quellon	Conservación de la Biodiversidad
2	"Campamento 18 de Septiembre": un entorno más limpio para una vida mejor	Club Deportivo Social, Cultural y Escuela de Fútbol Atlético Dalcahue, Fútbol Club de Dalcahue.	\$ 4.040.000	Dalcahue	Cambio Climático y Descontaminación ambiental
3	Recicla y eco-construye en la patagonia	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA RURAL EL LIMITE	\$ 5.000.000	Futaleufu	Cambio Climático y Descontaminación ambiental
4	Arborización, Reciclaje, Compostaje, Cultivo Invernadero y Puntos Limpios: Una Propuesta de Educación Ambiental Comunidad Educativa Anahuac	SINDICATO DE PESCADORES ARTESANALES Y CULTIVADORES DE RECURSOS DEL MAR ANAHUAC	\$ 4.750.000	Puerto Montt	Cambio Climático y Descontaminación ambiental
5	"Rescatando, difundiendo y poniendo en valor el Área Marina Costera protegida Lafken Mapu lahual"	Comité de servicios Turísticos de pescadores artesanales	\$ 5.000.000	San Juan de la Costa	Conservación de la Biodiversidad
6	Sendero de Interpretación Ambiental del Liceo de Desarrollo Local Sustentable de Río Puelo	Corporación Educacional Territorio Enacción	\$ 4.978.680	Cochamo	Conservación de la Biodiversidad
7	Comunicando, educando y generando conciencia pública: Cisne de cuello negro, especie emblema para la conservación de los humedales costeros	Centro de estudio y conservación del patrimonio natural	\$ 5.000.000	Ancud	Conservación de la Biodiversidad
8	fomento de la protección y conservación del medio ambiente	club deportivo social y cultural municipal de Quellón	\$ 2.750.000	Quellon	Actividades para Difundir y Promover Redes Ambientales
9	REA Red de Educación Ambiental Provincia de Chiloé	Asociación de Consumidores y Usuarios Chiloé	\$ 3.000.000	Ancud	Creación, Mantenimiento y Fortalecimiento de Redes Ambientales Virtuales y/o Físicas
10	Desarrollo sustentable para la comunidad Ñiekayen Mapu	Comunidad indígena Ñiekayen mapu	\$ 10.000.000	San Juan de la Costa	Eficiencia Energética y Energías Renovables no Convencionales
11	Ruca Trabun: Naturaleza y Cultura en los mares interiores de Chiloé	Comunidad Indígena Trabun	\$ 4.220.000	Chonchi	Actividades Productivas Armónicas con el Desarrollo Sustentable o Turismo de Intereses Especiales
12	NEWEN ANTU	Amutuy Ruka	\$ 9.500.000	Hualaihue	Eficiencia Energética y Energías Renovables no Convencionales
13	Azkintumeki ka Elkaniemeki Fachi Mawidam (Observando y Conservando Nuestro Bosque)	Comunidad Indígena Mapu-Lafquen	\$ 5.000.000	San Juan de la Costa	Actividades Productivas Armónicas con el Desarrollo Sustentable o Turismo de Intereses Especiales
14	Aprendizaje y monitoreo de aves de mar y río como bioindicadores del humedal de Cuchildeo	Comunidad Indígena Ayulemn Mapu	\$ 4.000.000	Hualaihue	Manejo Sustentable y Uso Eficiente de Recursos Naturales
15	RECUPERANDO LA ITROFILMONGEN MAPU CHILWE	Asociación Indígena Urbana " José A. Huenteo Rain "	\$ 4.000.000	Castro	Gestión de Residuos y Recuperación de Espacios
16	Aprovechando nuestro Antu y Nuestra Ñuke Mapu	Comunidad Indígena Chuyun Mapu	\$ 7.000.000	Río Negro	Eficiencia Energética y Energías Renovables no Convencionales
17	Monitoreo de la biodiversidad de aves y mamíferos marinos del AMCP-MU Lafken Mapu Lahual	Universidad de Los Lagos	\$ 20.000.000	Osorno	Conservación de la Biodiversidad

Listado proyectos Fondo de Protección ambiental cartera 2014



EDUCACION AMBIENTAL

Comité Regional de Educación Ambiental, (CREA). Es una instancia intersectorial coordinada por la SEREMI del Medio Ambiente, que reúne hace 13 años a 15 instituciones del sector público, privado y sociedad civil en pos de promover la educación ambiental, efectuando una serie de acciones, basadas en el Plan de Acción Anual del CREA, entre las actividades que forman parte de ésta planificación destacan: Celebración De Efemérides ambientales, entre ellas una de las más destacadas: Día de la Tierra; Escuela Ambiental de Invierno, Escuela Ambiental de Verano, Programa de educación ambiental al aire libre en el monumento natural Lahuen Ñadi, Patatour Eco Educativo, participación en el Programa Puerto Montt es Nuestra Casa, cuidémosla, entre otros.



OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA

La Oficina de Informaciones, reclamos, sugerencias y felicitaciones (OIRS) y de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), es la unidad especializada en la entrega de información, asistencia y orientación medioambiental, en la cual la Subsecretaría del Medio Ambiente da cumplimiento a lo mandado por el Estado, que indica que este Servicio está al servicio de la ciudadanía, la satisfacción ciudadana como

indicador de eficiencia administrativa y la calidad de atención al usuario como meta de modernización del Estado.

Por tanto, nuestro compromiso es la entrega de una atención ciudadana amable, oportuna, eficiente y proactiva en el mejoramiento continuo de nuestros procesos y productos, en torno a la eficacia de los objetivos de gestión de la Institución, la aplicación de la normativa vigente indicada en la Ley de procedimientos administrativos y el acceso a la información pública.

En 2014 se recepcionaron 72 solicitudes mediante OIRS y se recibieron 18 SAIP.

5. PROGRAMAS Y SERVICIOS

SECCION DE ASUNTOS ATMOSFERICOS

Estudio grandes y medianos consumidores de combustibles sólidos en Osorno. La SEREMI del Medio Ambiente de Los Lagos encargó un estudio para contar con información relativa a Consumo de Combustibles sólidos a nivel de Medianos y Grandes Consumidores, dicho estudio lo llevó a cabo la Consultora SICAM y los resultados se presentaron al sector industrial en el mes de marzo de 2015. Dicha información será de utilidad para la elaboración del Plan de Descontaminación para Osorno.

Mantenimiento y operación de la estación de monitoreo de calidad del aire en Chaitén. Durante el 2014 se formalizó traspaso de la Estación de monitoreo de calidad del aire de Chaitén, desde la SEREMI de Salud a la SEREMI del Medio Ambiente. Para esto, se visitó la localidad en el mes de mayo, con parte del equipo de la Red de Monitoreo de Calidad del aire del Ministerio del Medio Ambiente, instancia en la que se realizó mantención a la estación y se instaló equipos para medición de parámetros meteorológicos. Desde ese momento, un profesional de la Autoridad Sanitaria de dicha localidad rescata in situ los datos de la estación, los cuales son enviados a la Red del MMA para ser analizados.

SECCION DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

Área marina costera protegida de múltiples usos Lafken Mapu Lahual. Durante el 2014 se realizan las siguientes actividades:

- Retiro de baterías en desuso desde Caleta Huellelhue y Caleta Cóndor, en conjunto con SERNATUR y SEREMI de Salud. Marzo 2014.
- Realización de reunión de Comité Técnico del AMCP Lafken Mapu Lahual, en dependencias del Municipio de Río Negro, a fin de establecer metas año 2014. Lo anterior con la participación de

instituciones como GORE Los Lagos, SUBPESCA, SERNAPESCA, SERNATUR, CONADI, ULA, Capitanía de Puerto de Maullín, y dirigentes representantes de Caleta Huelleshue y Caleta Cóndor.

- Lanzamiento proyecto FPA “Monitoreo de la biodiversidad de aves y mamíferos marinos del AMCP-MU Lafken Mapu Lahual”, ejecutado por la Universidad de Los Lagos. Esta actividad se desarrolló en conjunto con los profesionales de la ULA y funcionarios municipales de Río Negro, en la localidad de Caleta Huelleshue, junto a la comunidad local y Escuela del sector. Participación en campañas de terreno, en el marco de la ejecución del proyecto FPA.
- Licitación y Ejecución Consultoría financiada por el Ministerio denominada “Diseño y ejecución de un plan de monitoreo de Objetos de Conservación del AMCP Lafken Mapu Lahual”. Ejecuta IFOP. Este proyecto se encuentra en fase de término, y se han realizado reuniones bilaterales con dirigentes de pesca artesanal en localidad de Bahía Mansa. Así mismo, se efectuó taller de trabajo junto a pescadores artesanales extractores de algas pardas, como parte de los objetivos del proyecto en comento. Dicha actividad se realizó en Bahía Mansa, en colaboración con el Instituto de Fomento Pesquero, y el Municipio de San Juan de La Costa.

Fiordo Comau: propuesta de Área Marina Costera de Protección (AMCP) – Múltiples Usos (MU). comunas de Hualaihué Y Chaitén. El Ministerio, junto al Municipio de Hualaihué, coordinan y lideran el Consejo Local Fiordo Comau, que desarrolla una propuesta de conservación para el fiordo. Actualmente se encuentra en análisis la figura de AMCP – MU. Cabe señalar que esta área de alto valor fue resultado del Estudio FNDR BID Turismo “Investigación para el desarrollo de área marina costera protegida Chiloé, Palena y Guaitecas” (Cód. BIP 30040215-0), ejecutado por Universidad Austral de Chile. En 2015 se pretende consensuar la figura de protección para el Fiordo, y elaborar la solicitud de área protegida.

El 2014 se desarrolló al menos una reunión en Hualaihué, a partir de la cual se determinó congelar el proceso, hasta que haya claridad de la solicitud

de espacio marino para Pueblos Originarios EMCPO, cuyo titular es una Asociación de Comunidades Indígenas. Se espera continuar el 2015.

Isla Lagartija: propuesta de Santuario de la Naturaleza. Se realizaron reuniones con la comunidad local de los sectores San Antonio y El Dao, a fin de compartir el proyecto de Santuario de la Naturaleza. Además se efectuó monitoreo avifauna Isla Lagartija, en el marco de la propuesta de Santuario de la Naturaleza.

Importante mencionar que se envió Carta de apoyo a iniciativa del Municipio de Calbuco, en cuanto a proponer Santuario de la Naturaleza Isla Kaikué-Lagartija, comuna de Calbuco.

Islotes bahía San Pedro, comuna de Purranque, e Islote Conejos, comuna de Queilen. Los municipios de Purranque y Queilen han solicitado la asesoría de la SEREMI del Medio Ambiente para colaborar en la identificación de una modalidad de protección para los islotes señalados.

Programa del Zorro Chilote (ZCh). Desde el año 2014 nos encontramos trabajando en la generación del Plan de Recuperación, Conservación y Gestión (RECOGE) del Zorro Chilote (*Lycalopex fulvipes*), especie endémica que se encuentra “En Peligro” conforme al Reglamento de Clasificación de Especies (RCE).

El ZCh, se localiza principalmente en 2 poblaciones geográficamente separadas, en la Cordillera de Nahuelbuta y en la Isla Grande de Chiloé, en este último sector se estima la mayor proporción de su población, alrededor de 500 ejemplares (J. Jiménez). Recientemente se ha detectado en Gorbea, Parque Oncol y Pto. Octay; un ejemplar en cada localidad.

El Min. MA se encuentra impulsando el Plan Nacional de la especie, para ello es necesaria la coordinación de diferentes SSPP e instituciones privadas, como también la colaboración de investigadores, científicos y expertos en la especie.

Se han realizado 3 encuentros nacionales y 1 regional para avanzar en el señalado Plan. En este documento se señalan las actividades necesarias de coordinar e implementar para la recuperación y sostenibilidad de la especie.

Se trabajó (2014) en la generación de material de difusión: Calendario 2015.

Mesa Provincial de Humedales. Durante el 2014, se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitación y sensibilización a comunidades aledañas a Humedales priorizados (más amenazados) de Chiloé.
- Esfuerzos de mayor vigilancia y control de todas las organizaciones participantes de la Mesa Putemún, especialmente recorridos de la Gobernación Marítima en conjunto con Sernapesca y fiscalizaciones por parte de Municipalidad en el borde costero.
- Programa de Visita a Actores relevantes tales como Gobernador Provincial, Asociación de Municipios, Capitanes de Puerto, Parlamentarios, otros (en ejecución permanente)
- Programa de Difusión en la provincia (prensa, con entrevistas radio y tv)
- Difusión de material de apoyo a los Municipios con Ordenanza Tipo para la protección de los Humedales, generada por el Min. MA.
- Estudio para la generación de Planes de Gestión Ambiental participativos para 5 Humedales Orientales de Chiloé (Putemún, Pullao, San Juan, Curaco de Vélez y Quinchao).
- Apoyo en la Mesa multisectorial que administra la Ruta Patrimonial de Los Humedales (4 Municipios).
- Aporte de información Técnica-científica (Informe) a la Armada de Chile, para mayor cuidado de sitios de nidificación, descanso y alimentación de Aves locales y Migratorias de la Isla de Chiloé.
- Apoyo directo a los Municipios de Castro, Dalcahue, Quinchao y Quellón, para generación de Ordenanzas Municipales Ambientales.

- Definición de Límites del Humedal de Putemún a través de un Levantamiento Topográfico.
- Desarrollo de Seminario de Difusión, Educación y Sensibilización, en torno a los humedales de Chiloé. Quinchao, Nov. 2014



SECCION DE RECURSOS HÍDRICOS Y ECOSISTEMAS ACUÁTICOS.

Diagnósticos ambientales y respuesta a emergencias en ecosistemas acuáticos. Se efectuó el diagnóstico ambiental de Laguna El Loto y estero El Clavito, respuesta a emergencias por derrames de hidrocarburos y aguas servidas en bahía de Puerto Montt, respuesta por derrame de aceite de pescado en Panitao, respuesta por contaminación en el lago Llanquihue, sector El Cisne.

En el marco de una política de acercamiento, ayuda y apoyo a la comunidad, hemos recibido todas las denuncias ciudadanas, actuando como canalizadores de las mismas, derivando a los servicios públicos competentes, organizando y articulando con ellos las acciones necesarias para dar respuesta satisfactoria y oportuna a las demandas de la ciudadanía. (Mesa para la Prevención y el Control de la Contaminación Hídrica)

Estudio desarrollo de un índice con macrófitos de estados tróficos de ríos en las regiones Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Durante el octubre de 2014 partió esta herramienta biológica útil para apoyar el proceso de elaboración y seguimiento de Normas Secundarias de Calidad Ambiental. Dicho estudio está siendo desarrollado por la Universidad Católica de Temuco.

SECCION DE EDUCACION AMBIENTAL

Sistema Nacional de certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE). Durante 2014, se certificación 31 establecimientos educacionales (EE) en la región, de los cuales 25 corresponden a nuevos establecimientos y 6 a procesos de re validación de certificaciones pre existentes. A la fecha son 66 los EE certificados en 3 de las 4 provincias de la región (en Palena no tenemos presencia del programa). En la región de los lagos el SNCAE es coordinado por la SEREMI del Medio Ambiente y en el Comité Regional participan activamente Conaf, SECREDUC, Fundación Integra y JUNJI Regional, en el marco del trabajo que estas instituciones desarrollan en el Comité Regional de Educación Ambiental. El Monto de Financiamiento 2014 fue de \$ 1.250.000 (un millón doscientos cincuenta mil pesos)

Sistema de Certificación Ambiental de Municipios (SCAM). El SCAM es un sistema integral de carácter voluntario, que opera a nivel nacional. Busca la integración del factor ambiental en el quehacer municipal logrando incorporarlo a nivel de orgánica municipal, de infraestructura, de personal, de procedimientos internos y de servicios que presta el municipio a la comunidad. El monto de Financiamiento 2014: \$ 5.600.000 (cinco millones cien mil pesos, de los cuales 600 mil son de ejecución directa y 4,5 mill. de transferencia a los municipios de la región que participan en el programa), a continuación se muestran los municipio por niveles y su proyección para el 2015:

Municipio	Nivel de Certificación 2014	Proyección 2015
Dalcahue	Medio	Excelencia
Quellón	Básico	Medio
Queilen	Básico	Medio
Puyehue	Básico	Medio
Frutillar	Básico	Medio

En la siguiente tabla se pueden observar las iniciativas desarrolladas por el CREA en el marco de sus planes de acción anual:

ACTIVIDAD	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1 ELABORACIÓN POLÍTICA REGIONAL DE EA (PREA)													
2 ENCUENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL													
3 DIFUSIÓN DE LA PREA													
4 CONSTITUCIÓN OFICIAL DEL CREA													
5 ENCUENTRO REGIONAL SNCAE													
6 PROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL LAHUEN ÑADI													
7 SEMINARIO RESIDUOS SÓLIDOS													
8 ESCUELA AMBIENTAL DE INVIERNO													
9 CURSO EDUCACIÓN AMBIENTAL SECTOR PRODUCTIVO													
10 CELEBRACIÓN DIA DE LA TIERRA													
11 PATATOUR													
12 PARTICIPACIÓN PROGRAMA PUERTO MONTT ES NUESTRA CASA, CUIDÉMOSLA													
13 CELEBRACIÓN DÍA DEL AGUA													
14 ESCUELA AMBIENTAL DE VERANO													

Tabla. Actividades permanentes que coordina y ejecuta el CREA.

Destacan por su importancia y continuidad, el Programa de Educación Ambiental al Aire Libre en el MN Lahuen Ñadi, Área Silvestre administrada

por CONAF, que cada año recibe a más de 1000 estudiantes de las comunas de Puerto Montt, Llanquihue, Los Muermos y Puerto Varas, el programa es coordinado actualmente por Fundación Sendero de Chile y recibe aportes de los municipios que financian la movilización de los estudiantes, de Conaf, que administra el área, del Ministerio el Medio Ambiente a través del proyecto ejecutado por fundación Sendero de Chile y de la Empresa Marinen Harvest a través del programa Puerto Montt es Nuestra Casa, cuidémosla. Otra iniciativa importante de destacar es la Escuela Ambiental (de invierno y de verano), tiene como objetivo contribuir desde la educación ambiental a la formación de una ciudadanía con cultura ambiental que aporte al desarrollo sustentable de la Región de Los Lagos. Estos eventos forman parte importante del plan de acción del CREA desde el año 2008. El programa de cada año contempla conferencias, intercambio de experiencias, talleres prácticos y salidas a terreno.

SECCION DE GESTION DE RESIDUOS SÓLIDOS

Educación y difusión. Se realizó el seminario regional de valorización de residuos, el cual tiene como objetivo continuar difundiendo la gestión de residuos valorizables y consolidar las redes de comunicación en el mercado de residuos entre sus gestores, el sector industrial, empresas de servicios, comercio establecido, universidades, municipalidades y servicios públicos, con el propósito de avanzar hacia una región ambientalmente sustentable.

Se realizaron 2 talleres informativos a municipios e industrias sobre el nuevo Sistema Nacional de Declaración de Residuos, los cuales tuvieron como objetivos el informar a los generadores y destinatarios de residuos, de sus obligaciones según el D.S. N° 1 del 2013.

Se coordina un trabajo en conjunto con municipios y salud, con el fin de apoyar las mejoras en la gestión de residuos como fue la creación de un punto de entrega de aceite de fritura en el mercado municipal de Presidente Ibáñez de la ciudad de Puerto Montt; así como también apoyo

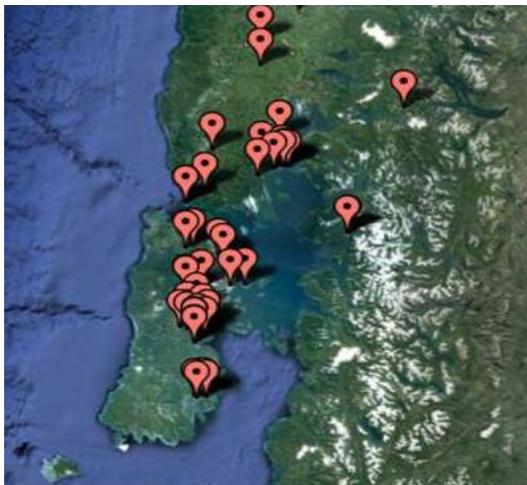
la creación de un centro de acopio para materiales reciclables en la comuna de Dalcahue.

Se realizó catastro de los gestores de residuos de la región, lo que permitirá contar con información georreferenciada, la cual estará disponible próximamente a la ciudadanía.

EVALUACION DE RIESGOS

Política Nacional para la Gestión de Sitios con presencia de Contaminantes. Aprobada en Agosto de 2009, la cual está orientada a la reducción de los riesgos asociados a la salud de la población y al medio ambiente producto de la generación de sitios con presencia de contaminantes (SPPC), se decidió durante el 2014 actualizar el catastro de sitios con potencial presencia de contaminantes de la Región de Los Lagos, incorporando las variables de un sistema de gestión coordinado y costo eficiente, que incluya las etapas de: identificación y confirmación de contaminantes; evaluación de riesgos; y control y seguimiento para la recuperación ambiental de este sitio, en función de sus respectivos usos futuros.

Los sitios incorporados fueron todos de la Provincia de Palena, por lo que se incluyeron como sitios activos a los vertederos municipales de Palena, Futaleufu y Chaitén, así como también a 3 sitios inactivos en Chaitén y que corresponden a sitios donde hoy existe acopio de cenizas.



SEGURIDAD QUIMICA

Política Nacional de Seguridad Química. Durante el 2014, se trabajó a través del Comité Regional de Seguridad Química, en la elaboración de una Política Regional de Seguridad Química la cual tiene como objetivo fundamental Reducir los riesgos asociados a la manipulación y/o manejo de las sustancias químicas, en todo su ciclo de vida, incluyendo las etapas de importación, exportación, producción, utilización, transporte, almacenamiento, y eliminación, a fin de proteger la salud humana y el medio ambiente, mediante los siguientes Objetivos Específicos:

1. Fortalecer la institucionalidad vinculada a la gestión de las sustancias químicas.
2. Fortalecer y dar coherencia al marco normativo aplicable a la gestión segura de las sustancias químicas.
3. Fortalecer el control y la fiscalización en todo el ciclo de vida de las sustancias químicas.
4. Promover el análisis de riesgo en el ciclo de vida de las sustancias químicas.
5. Fortalecer la aplicación de instrumentos existentes asociados con la seguridad química en los lugares de trabajo.
6. Incentivar la generación y aplicación de instrumentos voluntarios de gestión para mejorar el manejo de las sustancias químicas con énfasis en las pequeñas y medianas empresas.
7. Promover la difusión, formación, capacitación e investigación en materia de seguridad química.
8. Fortalecer y promover la Institucionalidad de la Gestión Coordinada en materia de Emergencias Químicas (prevención, respuesta, recuperación).



OFICINA DE EVALUACION AMBIENTAL

Evaluación Ambiental Estratégica (EAE). Se ha colaborado con distintos municipios en la conducción técnica y metodológica respecto de la aplicación de la EAE a distintos Instrumentos de Planificación Territorial, como Planes Reguladores Comunes, Planes Seccionales, Planes Reguladores Intercomunales y Zonificación de Borde Costero. A Continuación se presenta un catastro de los instrumentos en lo que se ha colaborado, a nivel regional:

Instrumento	Tipo	Nombre	Órgano Promotor	Procedimiento	Fecha Ingreso
<u>IPT</u>	PRC	Puerto Montt_B10	Municipalidad	Consulta General	2014-01-20
<u>IPT</u>	PRC	Quellon_A62	Municipalidad	Ingreso Informe Ambiental III	2014-07-01
<u>IPT</u>	PRC	Osorno_C31	Municipalidad	Inicio EAE	2014-03-05
<u>IPT</u>	PRC	Chaitén_B95	Municipalidad	Inicio EAE	2013-11-27
<u>Plan</u>	Regional	PROT Lagos_B83	Los Gobierno Regional	Inicio EAE	2013-11-05

Instrumento	Tipo	Nombre	Órgano Promotor	Procedimiento	Fecha Ingreso
<u>IPT</u>	PRC	Quinchao_B47	Municipalidad	Consulta General	2013-06-11
<u>IPT</u>	PRC	Ancud_B45	Municipalidad	Ingreso Informe Ambiental II	2013-06-03
<u>IPT</u>	PRI	Ribera Lago Llanquihue_B39	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Ingreso Informe Ambiental I	2013-04-18
<u>IPT</u>	PRC	Puerto Montt_B10	Municipalidad	Consulta General	2012-12-11
<u>IPT</u>	PRC	Puyehue_A98	Municipalidad	Inicio EAE	2012-09-11
<u>IPT</u>	PRC	Los Muermos_A93	Municipalidad	Ingreso Informe Ambiental II	2012-08-30
<u>IPT</u>	PRC	Quellon_A62	Municipalidad	Ingreso Informe Ambiental II	2012-03-22
<u>ZBC</u>	Macro	Los Lagos_A64	Gobierno Regional	Inicio EAE	2012-04-10
<u>IPT</u>	PRC	Osorno_A69	Municipalidad	Inicio EAE	2012-05-28

Comisión Regional de Uso del Borde Costero CRUBC. A lo largo del 2014 se participó en distintas reuniones, tanto de la Secretaría Ejecutiva de la CRUBC, así como en el pleno de la CRUBC. Los principales temas abordados dicen relación con sobre posición de solicitudes de Concesiones Marítimas en borde costero, y análisis de solicitudes de Espacios Marinos Costeros para Pueblos Originarios EMCPO.

CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

El Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente (CC o CCRMA), es una instancia representativa de los distintos sectores de la sociedad regional.

Los integrantes del Consejo para el periodo marzo 2014 a marzo 2016 son:

Paola Ballerino C., Universidad Los Lagos
Sandra Bravo S., Universidad Austral de Chile
Gabriela Navarro Manzanal, Fundación Sendero de Chile
Reinhard J. Fitzek, Fundación San Ignacio del Huinay
Alejandro Clément D., SalmonChile
Boris Subiabre S., CUT Llanquihue
Manuel Santana P., CONFENAT Osorno
Jorge Pasminio C., SEREMI Medio Ambiente Los Lagos



6. PRESUPUESTO

A continuación se presentan 2 tablas, la primera de ellas con el presupuesto total de la SEREMI del Medio Ambiente, incluyendo todos sus programas, y los proyectos de transferencia que corresponden al Sistema de Certificación Ambiental de Municipio (SCAM) y al Fondo de Protección Ambiental (FPA).

La segunda tabla corresponde a los recursos entregados desde el Gobierno Regional a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para la ejecución de dos proyectos como programas de inversión.

Programa de Inversión	Inversión	Beneficiarios	Fuente
SEREMI del Medio Ambiente Región de los Lagos	\$ 132.813.655	Operación Seremi - Gestión Subsecretaría Regional	Ministerio del Medio Ambiente
MUNICIPIOS EN SCAM	\$ 4.500.000	Transferencia Municipios	4 Ministerio del Medio Ambiente
Fondo de Protección Ambiental (FPA)	\$ 82.000.000*	16 Proyectos Organizaciones Comunitarias	Ministerio del Medio Ambiente
Total	\$ 219.313.655		

* Nota: En el área de FPA se administra la transferencia de 7 Proyectos CONADI por un total de \$ 43.720,000

Programa de Inversión	Inversión	Beneficiarios	Fuente
Aplicación de prácticas de fomento productivo para el desarrollo sustentable.	\$ 200.000.000	71 proyectos individuales 4 proyectos asociativos	Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR
Fortalecimiento de iniciativas productivas sustentables en zonas de amortiguación de áreas silvestres protegidas en la Región de Los Lagos.	\$ 240.000.000	74 proyectos individuales 8 proyectos asociativos	
Total	\$ 440.000.000	157 beneficiarios directos	

7. DESAFIOS 2015

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

Programa FNDR a ejecutar entre 2014-2016: “Programa de Educación para la Implementación de Buenas Prácticas Ambientales con foco en la contaminación ambiental, para la Comuna de Osorno”. Tiene como objetivo fomentar en la Comunidad de Osorno, el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, necesarias para contribuir a la descontaminación atmosférica de la ciudad. Inversión: MM\$500. El programa se divide en dos áreas, una de educación ambiental formal y otra de educación ambiental no formal según público objetivo: A) Público Objetivo Educación Ambiental Formal: 71 Establecimientos educacionales de los niveles parvulario, básica y medio en los 3 años de ejecución del programa; B) Público Objetivo de Educación Ambiental No Formal: la totalidad de la población urbana de la comuna de Osorno.

Ejes del Programa:

Elaborar e implementar un Programa de capacitación y sensibilización ambiental destinado a los docentes de educación parvularia, básica y media, de los establecimientos educacionales de la comuna de Osorno.

Diseñar e implementar un plan de comunicación orientado a la visibilización y toma de conciencia de la problemática de contaminación atmosférica

Programa de recambio de calefactores más eficientes y menos contaminantes para Osorno. El objetivo de este programa es recambiar 3600 artefactos de calefacción por equipos más eficiente que cumplan con la nueva norma de emisión ara calefactores, vigente desde octubre del 2014, y menos contaminantes. Inversión MM\$1.500

CALIDAD DE AIRE Y CAMBIO CLIMATICO

Ejecución del proceso de Participación Ambiental Ciudadana (PAC) relativo al Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Comuna de Osorno durante el primer trimestre del 2015.

Elaboración del PDAO para la Comuna de Osorno, para que pueda entrar en vigencia a principio del 2016.

Ampliación de la red de monitoreo de calidad de Aire con la incorporación de la Estación Mirasol de Puerto Montt a la Red del MMA, instalación de equipos de monitoreo diagnóstico en Alerce (Comuna de Puerto Montt).

SERVICIO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS

Actualización de la Estrategia Regional de Biodiversidad que es el documento básico para desarrollar el trabajo participativo publico privado en post de la biodiversidad regional. El desafío 2015 es contar con un plan de acción con objetivos regionales y metas asociadas. Para ello se reactivará el Comité Operativo de Biodiversidad Regional (mesa público-privado).

Elaboración de Informe de Calidad del Lago Llanquihue: en el marco del D.S. N°122/2009 *Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas del Lago Llanquihue*, se elaborará un informe de cumplimiento normativo con la información generada a través del programa de vigilancia llevado a cabo en las 4 áreas de vigilancia (Puerto Octay, Frutillar, Ensenada y Puerto Varas).

Conformación y formalización de Mesa para la Prevención y el Control de la Contaminación Hídrica con alcance regional.

RESIDUOS LEY REP (LEY DE FOMENTO AL RECICLAJE)

Coordinar y reactivar la secretaria ejecutiva regional de residuos sólidos que permita un trabajo eficiente con los diferentes servicios con competencia en el tema, que ayude a realizar Programas de Gestión de Residuos en las diferentes comunas de la región.

8. EQUIPO SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE LOS LAGOS

